



Universidad
Zaragoza

Trabajo Fin de Grado

Emprendimiento rural y femenino: Análisis del
programa «Empremter»

Autora

Carolina García Calle

Director

Luis Antonio Sáez Pérez

Facultad de Economía y Empresa

2016

Autora del trabajo: Carolina García Calle

Director del trabajo: Luis Antonio Sáez Pérez

Título del trabajo: Emprendimiento rural y femenino: Análisis del programa «Empremter»

Titulación: Grado conjunto Derecho y ADE

RESUMEN

Las mujeres desempeñan un papel clave y fundamental en los procesos de desarrollo rural. Las dificultades para desempeñar un trabajo cualificado o emprender un negocio suelen ser mayores para ellas que para los hombres en las pequeñas poblaciones, caracterizadas por el envejecimiento y la masculinización. Esto tiene consecuencias directas, por un lado, sobre el crecimiento económico de los pueblos, y por otro, sobre las posibilidades de desarrollar un proyecto atractivo de vida para ellas, lo que acentúa aún más el problema de la huida de mujeres rurales hacia las áreas urbanas.

Ante esta situación se hace necesaria la intervención mediante políticas públicas que corrijan esos «fallos del mercado», impulsando el desarrollo rural mediante el fomento del emprendimiento femenino. El proyecto «EmpreMter: Mujeres rurales emprendedoras en Teruel» está destinado a aumentar el número de mujeres que inician una actividad empresarial en la provincia de Teruel.

En este trabajo se ha pretendido realizar un análisis del mencionado proyecto, identificando las necesidades y las razones por las cuales se hace necesaria la intervención pública en el entorno rural y concretamente en Teruel, analizando las medidas y acciones que incluye el proyecto para lograr sus fines y, finalmente concluyendo con una valoración de las limitaciones que presenta el proyecto.

ABSTRACT

Women play a key and fundamental role in rural development processes. The difficulties to perform a skilled job or start a business are usually higher for women than for men in rural areas, characterized by aging and masculinization. This has direct consequences on the one hand, on the economic growth of villages, and secondly, on the possibilities of developing an attractive life project for them, which further accentuates the problem of the flight of rural women into areas urban.

In this situation is necessary a public policy intervention to correct these "market failures", promoting rural development through the promotion of women entrepreneurship. The project "EmpreMter: Rural women entrepreneurs in Teruel" is intended to increase the number of women starting a business in the province of Teruel.

In this paper I have tried to make an analysis of this project, identifying needs and the reasons why is necessary public intervention in rural areas and specifically in Teruel, analyzing the measures and actions included in the project to achieve its goals and finally concluding with an assessment of the limitations of the project.

ÍNDICE

Págs.

1. INTRODUCCIÓN.....	1
1.1. PRESENTACIÓN DEL TEMA.....	1
1.2. JUSTIFICACIÓN DEL TRABAJO.....	3
1.3. OBJETIVOS Y METODOLOGÍA.....	4
2. JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN.....	7
2.1. ¿POR QUÉ ES NECESARIA LA INTERVENCIÓN?.....	7
2.2. SITUACIÓN DEL MEDIO RURAL.....	9
2.2.1. Masculinización.....	9
2.2.2. Envejecimiento.....	11
2.2.3. Sobrecualificación femenina.....	12
2.2.4. División sexual del trabajo.....	14
2.2.5. Falta de servicios.....	15
2.2.6. Desagrarización.....	16
3. JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN EN TERUEL.....	18
4. ANÁLISIS DEL PROGRAMA.....	24
4.1 FALLOS DEL MERCADO QUE SE AFRONTAN.....	25
4.1.1. Externalidades.....	25
4.1.2. Incertidumbre.....	27
4.1.3. Bienes públicos.....	27

4.1.4. Distribución desigual de la renta.....	28
4.2. OBJETIVOS DEL PROYECTO.....	29
4.2.1. Equidad y crecimiento inclusivo.....	29
4.2.2. Eficiencia.....	31
4.2.3. Sostenibilidad.....	32
4.3. HERRAMIENTAS.....	33
5. CONCLUSIONES.....	35
6. BIBLIOGRAFÍA.....	39

1. INTRODUCCIÓN

1. 1. PRESENTACIÓN DEL TEMA

Aquel movimiento conocido como éxodo rural, esa etapa en la que los habitantes de los pueblos españoles emigraban a las grandes ciudades en busca de oportunidades que la industria creciente les ofrecía, no es algo que pertenezca al pasado y haya quedado ya únicamente en los libros de historia. Al contrario, se trata de un proceso que continúa presente hoy en día y que se da con mayor intensidad entre las mujeres del medio rural.

Los cambios estructurales acontecidos tanto en el medio rural como en el urbano desde hace varias décadas – terciarización de la economía, industrialización y urbanización de las ciudades, y desagrarización del medio rural - han condicionado la permanencia de la población en el medio rural, provocando un éxodo masivo, protagonizado en su mayoría por mujeres jóvenes, hacia las zonas urbanas. Ello unido al escaso reconocimiento social y jurídico, a la falta de oportunidades y de infraestructuras y a la consabida igualdad, que no acaba de conquistarse, ha provocado que el número de mujeres que habitan en las zonas rurales haya ido en descenso en las últimas décadas.

El impacto que la ausencia de mujeres jóvenes tiene para la sostenibilidad del medio rural es enorme, poniendo en peligro la reproducción biológica y social del medio rural. La formación de familias, principal instrumento para la reproducción biológica, disminuye con la marcha de las mujeres rurales a las ciudades, e influye negativamente en los índices de natalidad y fecundidad.

Las cifras ponen de manifiesto la falta de visibilidad de la actividad de las mujeres del medio rural. La Encuesta de Población Activa (EPA) detecta año tras año este fenómeno, en concreto en el segundo trimestre de 2015 cuantifica la ocupación en el sector de la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, en un 24,8 % de mujeres, frente a un 75,2 % de hombres.

Las condiciones específicas del medio rural, tales como la masculinización de la actividad agraria, las mayores dificultades para acceder a un empleo, a los diferentes servicios, en particular los relacionados con las nuevas tecnologías, o la escasa representatividad de las mujeres rurales en puestos de responsabilidad y toma de

decisiones, hacen que éstas tengan dificultades añadidas precisamente por vivir en el medio rural, dentro del cual se incluyen también las zonas tradicionalmente vinculadas a la pesca y la acuicultura.

Estas dificultades implican una amenaza para la pervivencia de los pequeños municipios debido a la falta de oportunidades de las mujeres y de acceso en igualdad de condiciones a un empleo, a la propiedad de las tierras o a puestos de toma de decisiones. Así, se perfila un panorama en el que la vida en nuestros pueblos desaparece, las mujeres jóvenes abandonan el medio rural en busca de mejores oportunidades, y el progresivo envejecimiento de su población es una realidad que no desaparece, sino que acentúa con el tiempo.

Cabe destacar, sin embargo, que en los últimos años el papel de las mujeres emprendedoras está alcanzando un cada vez mayor protagonismo en la economía rural. En este entorno, el 54% de las personas que deciden emprender un negocio son mujeres, frente a un 46% de hombres, mientras que si hablamos del mundo urbano el porcentaje de mujeres empresarias desciende hasta el 30%, frente al 70% de hombres. Casi 8 de cada 10 (el 79%) de las empresarias rurales son autónomas, y apuestan por poner en marcha iniciativas empresariales que ofertan productos o servicios de los que carece su entorno.

Se abren así nuevas posibilidades a través de actividades que complementan a la agricultura y la ganadería, como es el caso del turismo rural, el ecoturismo, el agroturismo, el turismo de experiencia, la artesanía y los oficios artesanales, así como la transformación de productos autóctonos y el sector de la agroalimentación, entre otros, que las mujeres del mundo rural pueden aprovechar.

El desarrollo de las TIC desempeña también un papel cada vez más importante, constituyendo una vía que se está consolidando cada vez más entre estas mujeres. Gracias al uso de las nuevas tecnologías y a la puesta en marcha de plataformas de comercio electrónico pueden acceder a nuevos mercados para los productos que ofrecen. Para las familias, este desarrollo ofrece la oportunidad de captar formas de consumo antes inaccesibles, lo que incrementa su capacidad de elección y de negociación.

Las mujeres que viven en el medio rural son clave en el desarrollo sostenible de nuestros pueblos y de nuestra sociedad en su conjunto. Para garantizar dicha sostenibilidad es preciso afrontar las desigualdades que todavía sufren las mujeres rurales aún en mayor medida, en muchos casos, que las mujeres urbanas. Promover la participación política, económica y sociocultural de las mujeres que residen en este medio y combatir las barreras socioculturales que la obstaculizan, son herramientas esenciales para garantizar la sostenibilidad social y alcanzar el desarrollo sostenible del medio rural.

1.2. JUSTIFICACIÓN DEL TRABAJO

La preocupante situación de desigualdad que vive la mujer en el entorno rural y las posibles medidas que pueden tomarse para paliar este problema son la principal razón que me lleva a iniciar este trabajo. Por ello, llamó mi atención el proyecto «EmpreMter: Mujeres rurales emprendedoras en Teruel», programa financiado con fondos europeos para facilitar el autoempleo a mujeres con formación preuniversitaria y universitaria en el medio rural, que trata de luchar contra la despoblación y la masculinización en ese entorno. El proyecto tiene como objetivo aumentar el número de mujeres que inician una actividad empresarial en la provincia de Teruel y aumentar la base de conocimiento sobre las barreras económicas, sociales, culturales, familiares, administrativas que dificultan su puesta en marcha.

Se parte del hecho de que el emprendimiento femenino es imprescindible para la pervivencia y la generación de riqueza en un territorio como Teruel. Pero además, en consonancia con las reflexiones del economista Amartya Sen, el emprendimiento constituye una vía de emancipación social y económica para lograr la igualdad en todos los ámbitos de la vida. En este proyecto se parte de la idea de que los problemas o barreras de tipo social, cultural, familiar, etc. son incluso más importantes que los meramente económicos a la hora de poner en marcha una iniciativa empresarial por parte de las mujeres en la provincia de Teruel, por lo que las acciones del proyecto se centran principalmente en informar y acompañar a las mujeres que quieren emprender durante el camino de puesta en marcha del negocio y en estudiar y analizar las

inquietudes y las barreras, tanto culturales como legales, que determinan las posibilidades de emprendimiento en la provincia.

Con la realización de este TFG me propongo analizar la situación de la mujer en el entorno rural y sus posibilidades de desarrollo tanto personal como profesional, y para ello pretendo aplicar los conocimientos adquiridos a lo largo de mis estudios en el doble grado. Por un lado, desde la perspectiva jurídica que me brinda la carrera de Derecho, y por otro, desde la perspectiva económica aplicando los conocimientos adquiridos en Administración y Dirección de Empresas, estudiando las medidas y programas que pretenden acabar con el problema descrito y las consecuencias económicas y sociales de los mismos.

Además, la elección de este tema también se funda en motivaciones personales, puesto que como mujer, me interesan las políticas y medidas que luchan por conseguir la igualdad de género, por promover la igualdad de oportunidades en el mercado laboral y por lograr la conciliación de la vida laboral y familiar de la mujer. Por otro lado, debido a mis raíces familiares en el municipio de Bello, perteneciente a la Comarca del Jiloca (Teruel), me preocupa la alarmante pérdida de población que vienen sufriendo muchos de los pueblos de la provincia de Teruel, y las consecuencias humanas y económicas que eso conlleva.

Considero que este trabajo no solamente es de interés para las personas que se ven directamente afectadas por la desigualdad de oportunidades de la mujer en el mundo rural y los problemas que ello acarrea, sino para toda la sociedad, dado que es un tema de actualidad, que se sigue con interés por los distintos medios de comunicación y además, es de preocupación social, dado que influye en el desarrollo económico y social de nuestras tierras.

1.3. OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

El objetivo principal de este trabajo es realizar un análisis del proyecto «EmpreMter: Mujeres rurales emprendedoras en Teruel». Con este análisis se pretende entender ciertas preguntas:

- ¿Por qué es necesario intervenir mediante programas y proyectos públicos?

- ¿Por qué en el entorno rural las mujeres con formación y capacidades suficientes para desarrollar un futuro profesional necesitan de una ayuda externa?

- ¿Hasta qué punto son efectivas y cuáles son las limitaciones de las medidas que se toman para paliar esa situación?

Para aclarar estas cuestiones, se va a tratar de dar respuesta a objetivos más específicos:

- Analizar la situación actual de las mujeres en el mundo rural y, en especial, los problemas a los que se enfrentan a la hora de incorporarse al mundo laboral.

- Identificar cuáles son «fallos de mercado» que generan esos problemas relacionados con la mujer rural y que hacen necesaria la intervención de los gobiernos.

- Conocer la situación y características concretas de las mujeres en los pueblos de la provincia de Teruel.

- Analizar qué «fallos de mercado» pretende resolver el proyecto «EmpreMter» y qué herramientas propone para corregirlos.

- Evaluar en qué medida resulta eficaz un proyecto como «EmpreMter», qué resultados se pueden obtener y a qué limitaciones se enfrenta.

Para la consecución de estos objetivos el trabajo se estructura de la siguiente manera:

En la primera parte se recogen los principales problemas que surgen en las áreas rurales y que afectan principalmente a las mujeres que viven en ellas. Posteriormente se explican las causas por las que es necesaria la intervención de los gobiernos mediante políticas que hagan frente a los problemas descritos, lo que se conoce como «fallos del mercado».

En segundo lugar, se realiza un estudio de la situación concreta de las mujeres rurales de Teruel y la necesidad de intervención en esta provincia.

En el siguiente epígrafe se realiza un análisis del proyecto «EmpreMter», y para ello se estudian cuáles son los «fallos del mercado» que intenta corregir, los objetivos del proyecto, las herramientas que se proponen y se evalúa la efectividad de las mismas.

Por último, se exponen las conclusiones extraídas del análisis y estudio de las medidas llevadas a cabo por «EmpreMter» y del emprendimiento femenino en el entorno rural.

2. JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

2.1. ¿POR QUÉ ES NECESARIA LA INTERVENCIÓN?

Los mercados por sí mismos pocas veces son perfectos, pero constituyen la parte principal de las economías avanzadas, ya que son buenos instrumentos para transmitir la información y asignar los recursos en un sistema económico. Este hecho, sin embargo, no evita que, si queremos mejorar nuestro bienestar, debamos solucionar los problemas y deficiencias que tienen los mercados¹. Los principales «fallos» o imperfecciones que presentan los mercados, los cuales son una de las causas fundamentales de las intervenciones públicas en la economía, son los siguientes:

1. Protección de los mercados competitivos: En ausencia de unas reglas de juego básicas (políticas) que enmarquen la actividad económica se imposibilita el intercambio eficiente, generando inseguridad.

2. Bienes públicos: Satisfacen demandas privadas en las que:

a) No hay rivalidad en el consumo.

b) No rigen las condiciones de exclusión.

3. Externalidades: Aparecen cuando la actividad de un agente afecta (positiva o negativamente) a la actividad económica de otro agente (interdependencias entre las funciones de consumo y de producción).

4. Monopolios: Ciertos mercados exigen en los oferentes una dimensión grande (tecnologías, inversiones elevadas, consolidación de redes e infraestructuras...).

5. Incertidumbre: Genera situaciones de riesgo, pues la condición de información perfecta no es factible en muchas actividades y para numerosos agentes.

6. Necesidades preferentes y bienes indeseables: Los consumidores no valoran adecuadamente ciertos bienes que generan consecuencias nocivas o positivas en ellos mismos, por lo que la demanda no será óptima.

¹ ALBI, E. (2000).

7. Distribución desigual de la renta: Los mercados garantizan la eficiencia pero no la equidad.

8. Estabilización: El sector privado es frecuentemente inestable, de manera que el PIB real < PIB potencial.

Para tratar de corregir estas situaciones generadas cuando los mercados no logran alcanzar la eficiencia, unos resultados inclusivos o una situación financiera y equilibrada, el sector público interviene en la economía mediante políticas y medidas que remedien esos fallos. Si bien, el concepto de «fallos del mercado» se contrapone al de «fallos del gobierno», que es cuando la regulación que se crea para remediar un fallo de mercado conduce a una situación en la que la sociedad se aleja más de la eficiencia. En la expresión «fallos del gobierno», la palabra «fallo» se refiere a una situación en la que la intervención estatal, intentando mejorar un determinado estado de cosas sociales, sin embargo, no alcanza tampoco la eficiencia ni la equidad, ya sea porque no logra tal mejoramiento y, por tanto, gasta inútilmente los recursos públicos usados, o lo logra pero derrochándolos, o lo logra sin derrocharlos pero genera otros Estados de cosas sociales también públicamente negativos (lo cual puede darse también en los dos casos anteriores agravándolos). Mientras que los «fallos de mercado» pueden ser considerados fallos de la libertad y la competencia, los «fallos del gobierno» pueden ser considerados fallos de la autoridad jurídicamente pública².

En principio, podemos afirmar que el Estado debe ocuparse de aquellas actividades que ejecute más eficientemente que el sector privado, pero sin olvidar que en un sistema de economía mixta, en el que se acepta que el mercado es el lugar en el que se realiza la mayor parte de las transacciones económicas, sólo donde éste no puede o no debe intervenir lo hará la esfera pública. Así pues, llegar a un consenso social claro de sus límites resulta imprescindible, pero por supuesto no es tarea fácil.

Como afirma Wolf, «elegir entre mercados y gobiernos no es una elección entre lo perfecto y lo imperfecto, sino entre clases y grados de imperfección, entre grados y

² MUNGARAY, A. y VALENTI, G. (1997).

clases de fracaso. En muchos casos puede tratarse simplemente de elegir entre lo desagradable y lo intolerable»³

2.2. SITUACIÓN DEL MEDIO RURAL

Para comprender la necesidad de intervención es preciso conocer cuál es la situación actual del medio rural y cómo ésta afecta a las mujeres que viven en él, tanto en su día a día como a la hora de incorporarse al mercado laboral:

2.2.1. Masculinización:

La masculinización es uno de los principales rasgos que caracterizan a las poblaciones rurales. Se trata de un desequilibrio demográfico que se concreta en un déficit de mujeres respecto a la proporción que naturalmente debiera existir entre los dos sexos o razón biológica. La masculinización rural solo puede ser entendida como un indicador que expresa una situación de mayor desigualdad. Los valores de estos indicadores nos dicen que algo no está funcionando como quisiéramos a pesar del importante esfuerzo que se está realizando por mejorar la vida de las poblaciones rurales.

Este desequilibrio demográfico puede tener consecuencias sociales muy relevantes cuando se presenta, como suele suceder, en la edad genésica, es decir, cuando se forman las parejas y se tienen los hijos (20-34 años), o afecta a lo que podemos denominar como la «generación soporte» (30-49 años), grupo que integra a la mayoría de la población que trabaja –tanto en el ámbito productivo como reproductivo– y «sostiene» al grueso de la población más dependiente, ya sean niños, adolescentes y jóvenes o ancianos. La falta de mujeres en esas edades estratégicas tiene un tremendo impacto en la *sostenibilidad social* de las comunidades rurales. Ello se debe, en primer lugar, a que las mujeres son un elemento imprescindible en la formación de familias, y a la importancia que la formación de familias tiene no sólo en el sostenimiento

³ WOLF, C. (1995).

demográfico de la población mediante la fecundidad, sino también en el equilibrio emocional y el bienestar social de las personas. En segundo lugar, por el papel que las mujeres desempeñan tradicionalmente en la provisión de atención y cuidados a la población dependiente, y que se añade a su actividad económica propiamente dicha dentro de la generación soporte⁴.

La causa de la masculinización rural es la emigración cada vez mayor de las mujeres rurales respecto de los varones, e ilustra uno de los principales puntos débiles de los procesos de desarrollo. El desarrollo de la modernidad en la agricultura ha sido androcéntrico; las mujeres tenían un papel subsidiario dentro de la explotación familiar agraria. La respuesta fue la «*huida ilustrada*»⁵: estudiar para alcanzar posiciones de independencia que casi exclusivamente podían obtenerse con la asalarización en lugares urbanos. En la actualidad, surgen nuevas fuentes de desigualdad en el contexto de las poblaciones rurales por las exigencias de los mercados de trabajo extra locales. La carga de la dependencia que sobrellevan las mujeres reduce su movilidad y con ello el acceso desde los pueblos a mercados de trabajo que reconozcan su cualificación. Este proceso vuelve a incidir en la mayor emigración de las mujeres rurales.

Una reflexión sobre el desequilibrio por sexos es realizada por Sorokin y Zimmerman (1929). Estos autores, además de descartar cualquier causa biológica, apuntan cuatro causas de orden social: en primer lugar, la correlación entre urbanización y feminización urbana, motivada por la demanda específica de mano de obra en distintos centros urbanos, que implica una migración selectiva. La segunda causa que señalan es el carácter familiar de la actividad agraria, que únicamente permite a las mujeres una inserción laboral de tipo doméstico. A estas dos causas añaden una tercera que relaciona la psicología femenina con la preferencia por la vida urbana, y una cuarta que tiene que ver con sistemas de herencia de los predios, que favorecen la transmisión por vía masculina⁶.

⁴ CAMARERO, L.A. (2009).

⁵ CAMARERO, L.A. *et al.* (1991).

⁶ SOROKIN, P. y ZIMMERMAN, C. (1929).

2.2.2. Envejecimiento:

El envejecimiento de la población es uno de los fenómenos más característicos de la época actual, con importantes repercusiones sociales, políticas y económicas. A 1 de enero de 2014 hay en España 8.442.427 personas mayores (65 y más años), el 18,1% sobre el total de la población (46.771.341), según los datos del Padrón Continuo (INE), cifra que es todavía más elevada en el medio rural.

El envejecimiento poblacional depende, por un lado, de la fecundidad. La caída de la fecundidad trae consigo menos nacimientos y, como consecuencia de la reducción de la base demográfica, aumenta el peso de los mayores. Además del efecto de la baja fecundidad, el aumento de la esperanza de vida es hoy un factor importante en el envejecimiento de la población. Ahora las generaciones viven más años y por lo tanto la probabilidad de llegar a edades adultas es cada vez mayor. Pero no sólo aumenta la esperanza de vida al nacimiento, sino que también depende de la longevidad. La esperanza de vida al nacimiento es el número medio de años que viviría una generación de mantenerse las tasas de mortalidad por edad como en la actualidad. Históricamente, esta esperanza de vida ha venido creciendo fundamentalmente por la reducción de la mortalidad infantil. En los últimos años, sin embargo, la mayor esperanza de vida está relacionada con el aumento de la vida media a edades elevadas.

Si España está envejecida, el medio rural lo está aún más. También en el medio rural ha caído la fecundidad, la esperanza de vida es, incluso, mayor que en las zonas urbanas y además se ha reducido el volumen de las generaciones intermedias como consecuencia del intenso éxodo rural. Es decir, a lo sucedido en el conjunto de España hay que añadir, en el caso de las áreas rurales, la emigración de los jóvenes⁷.

El envejecimiento de la población rural y especialmente el aumento de la longevidad de la población anciana tienen dos importantes efectos. El primero es la feminización progresiva de la población en edades elevadas a causa de las diferencias en la esperanza de vida por sexos, mayor entre las mujeres que entre los hombres. El segundo es la mayor dependencia de la población. La mayor longevidad hace que los ancianos tengan ahora edades medias más elevadas. Dicho de forma gráfica, los viejos son más viejos. Por ello, a la vez que crece el envejecimiento, también aumenta la

⁷ CAMARERO, L.A. (2009).

probabilidad de ser dependiente, y este incremento se agudiza en las edades más elevadas. Aumenta, por tanto, la dependencia, pero no sólo porque aumenten los ancianos sino porque a la vez aumentan las probabilidades de los ancianos de ser dependientes.

Si a este panorama añadimos la escasez de infraestructuras y servicios de atención a la población mayor y/o en situación de dependencia en el medio rural se agravan los efectos del envejecimiento en el entorno familiar y en las tareas de cuidado. El éxodo rural urbano ha reducido el número de apoyos familiares de la población mayor, incrementando la carga de cuidados de los hijos e hijas —u otros familiares— que optaron por permanecer en el medio rural. La masculinización de la población, la mayor presencia de los varones en la soltería, y la feminización del envejecimiento, junto a la asunción diferencial de las responsabilidades familiares y de cuidado entre los sexos, implica una mayor carga de cuidado para las mujeres, mermando sus posibilidades de empleo, formación, ocio, etc⁸.

2.2.3. Sobrecualificación femenina:

El nivel educativo de la población rural ha aumentado notablemente, y especialmente en las mujeres, que han superado en número y en nivel de formación a sus compañeros varones, y han equiparado su nivel formativo al de las mujeres urbanas.

La prolongación de los estudios ha sido una estrategia utilizada por las mujeres rurales como puerta de acceso a mejores oportunidades laborales que las disponibles en sus territorios y también como una forma de abandonar el modo de vida agrario y alejarse del medio rural. Esta estrategia, conocida como *«huida ilustrada»*, constituye uno de los elementos que más influencia ha ejercido en el desarraigo rural de las jóvenes⁹, y por tanto, en el despoblamiento, el envejecimiento y la masculinización que caracteriza al medio rural español.

⁸ DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL MEDIO RURAL DEL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO (2011).

⁹ DÍAZ, C. (2011).

El acceso a los estudios superiores, sobre todo universitarios, supone para las mujeres la posibilidad de salir del medio rural y convivir en un ambiente de mayor diversidad cultural que el de su entorno inmediato. Experiencias que provocan un cuestionamiento personal entre la calidad de vida y la seguridad del medio rural, y las mayores oportunidades de desarrollo personal y profesional que perciben en el medio urbano.

El acceso a la formación superior en las mujeres y la profesionalización que ésta conlleva ha significado el salto necesario con el que superar la supuesta no cualificación de los trabajos considerados tradicionalmente femeninos. Sin embargo, el aumento del nivel formativo de las mujeres no ha logrado equiparar las condiciones laborales de hombres y mujeres; por el contrario, la discriminación laboral hacia las mujeres se mantiene, reproduciéndose con ello la desigualdad laboral entre los sexos.

En el mercado laboral español existe un desajuste entre el nivel educativo y el puesto de trabajo desempeñado, situación que en las mujeres se agudiza al tener, en general, una cualificación superior a la de los hombres. En este sentido, es importante señalar la necesidad de desarrollar itinerarios formativos adaptados a las características y potencialidades del territorio con el objetivo de generar empleo, combatir los problemas demográficos del medio rural y alcanzar un desarrollo sostenible.

Con todo lo anterior, puede destacarse la importancia que las mujeres rurales conceden a la formación superior como vía de acceso al mercado laboral. Sin embargo, cabe señalar igualmente, que la formación por sí sola no supone un requisito suficiente que garantice a las mujeres el acceso al empleo, sino que también entran en juego tanto las características personales de las propias mujeres -predisposición al estudio, expectativas, deseo de desarrollo profesional, flexibilidad o disponibilidad para una carrera profesional «exigente», entre otras-, como la adecuación entre la formación adquirida y los recursos y potencialidades del territorio¹⁰.

¹⁰ SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA, MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE (2013).

2.2.4. División sexual del trabajo:

El trabajo productivo dotado de valor económico y reconocido socialmente ha sido asignado tradicionalmente a los hombres, mientras que a las mujeres se les ha asignado el trabajo doméstico. Esta distribución de roles (productivo y doméstico) y de espacios (público y privado) en función del sexo de la persona se conoce como división sexual del trabajo, y constituye la piedra angular de la discriminación laboral y de la desigualdad social, económica y política existente entre hombres y mujeres.

Narotzky señala que el origen de la discriminación laboral de las mujeres se encuentra en las diferencias que existen entre la representación social del trabajo que realizan las mujeres y el que realizan los hombres. En las mujeres, el trabajo siempre se ha percibido como una «ayuda», y en los hombres, por el contrario, como un «recurso económico»¹¹. La metáfora de Narotzky *el trabajo de las mujeres es ayuda* se asienta en dos supuestos, 1) la naturalización y la falta de cualificación de las actividades que tradicionalmente han realizado -y realizan- las mujeres en la familia y, 2) la función reproductiva femenina. De este modo, los roles y estereotipos de género contribuyen a mantener la percepción social del trabajo femenino como una *ayuda*; invisible y naturalizada cuando se realiza dentro de la familia, y provisional, circunstancial y complementaria al salario de los hombres, cuando se realiza en el mercado laboral.

La participación laboral de las mujeres, discontinua e intermitente, se asienta en la división sexual del trabajo, que provoca que la vida laboral de éstas sea cíclica, y no lineal y progresiva como es la de los hombres. Así, dependiendo de la edad, la formación, el estado civil o la maternidad entre otras variables, las mujeres asumen diferentes posiciones laborales a lo largo de su vida; es decir, la participación laboral femenina se flexibiliza y se adapta a las necesidades familiares y/o a las demandas del mercado de trabajo.

Si bien, en relación a esta división del trabajo y a la participación femenina en la obtención de ingresos de la unidad familiar, cabe reflexionar sobre si el hecho de que la vida laboral de la mujer sea cíclica y que sirva como mera «ayuda» al sustento económico familiar es *algo voluntario o no*. Puesto que hoy en día, y sobre todo entre la población más joven, el tradicional reparto del rol productivo al hombre y reproductivo

¹¹ NAROTZKY, S. (1988).

a la mujer, ha quedado obsoleto, asumiendo ambos tanto la función productiva como las responsabilidades domésticas. No obstante, es en algunos casos la propia mujer la que decide dar prioridad al cuidado de los hijos y de la familia antes que al desarrollo profesional.

2.2.5. Falta de servicios:

Las regiones rurales con baja densidad de población y un hábitat disperso, se encuentran cada vez más enfrentadas a una constante disminución de la oferta de servicios: a menudo, los habitantes de estas regiones experimentan dificultades para conseguir los bienes de consumo corrientes y los servicios de primera necesidad, sin tener que recurrir a un medio de transporte. Ir de compras, comprar el periódico, sellos, retirar o traspasar dinero, tomar una copa por la tarde en el pueblo...son muchas las necesidades simples que la gente no puede satisfacer en muchos municipios rurales. El acceso a muchos servicios relacionados con la vida cotidiana se da sólo en las áreas urbanas o en núcleos con un umbral demográfico no habitual en la España del interior.

La actual situación de crisis económica ha afectado a la oferta de servicios y especialmente en el medio rural. Recortes en educación –escuelas, centros de secundaria, rutas de transporte, comedor–, en Centros de Salud y consultorios, en servicios sociales, inciden muy negativamente en la calidad de vida de nuestros pueblos. Se ha producido una dispersión de las instituciones sociales y ha disminuido el acceso a los diferentes servicios, situación en la que las víctimas son aquellas personas que no poseen un medio de transporte personal, porque son demasiado jóvenes, demasiado pobres, ancianos o enfermos.

Ahora bien, la supresión de los espacios culturales o de ocio, de los cafés y de las últimas tiendas de alimentos no es sólo un inconveniente material: corresponde también a la desaparición de sitios de convivencia que desempeñan un papel muy importante en la vida social y cultural del mundo rural. Esta desaparición de servicios esenciales afecta al conjunto de los habitantes. Afecta a la identidad local y propicia la desintegración de la estructura social¹². Pero son las mujeres las principales perjudicadas por estas

¹² JÄGER, H. (1995).

carencias en los servicios. La falta de servicios asistenciales, sobre todo para el cuidado de niños y mayores son uno de los frenos que experimentan las mujeres ante su incorporación al mercado laboral, frente a la aún dominancia del rol tradicional de las mujeres, dedicadas al cuidado de la casa y la familia. Sería beneficiosa por tanto la creación de centros locales de asistencia infantil, centros de día y microresidencias para la población dependiente de las mujeres¹³.

2.2.6. Desagrarización:

En un período de tiempo muy corto se ha producido una profunda desagrarización del medio rural español, hasta el punto de que la población rural activa agraria se sitúa en la actualidad por debajo del 20%; por el contrario, el sector terciario ha tenido un crecimiento extraordinario en apenas dos decenios. Este cambio de orientación productiva, marcado por la terciarización (52,6% de la población trabaja en el sector), es muy llamativo teniendo en cuenta que uno de los principales problemas de las zonas rurales ha sido hasta ahora la insuficiencia de servicios.

La transformación económica ha coincidido en el tiempo con la creciente incorporación de las mujeres al mercado laboral, en lo que han confluído varias razones: el trabajo remunerado es para buena parte de las mujeres una vía de autonomía y realización personal; a ello se suman las necesidades de las familias rurales de diversificar sus ingresos y una oferta creciente de puestos de trabajo en el sector terciario. La inserción de las mujeres en trabajos remunerados es todavía muy inferior a la masculina y queda algunos puntos por detrás de las zonas urbanas, pero, en todo caso, en las familias jóvenes se está generalizando el modelo de pareja donde tanto el hombre como la mujer ejercen trabajos remunerados, igual que ocurre en las zonas urbanas.

Este proceso, reciente y creciente, se está llevando a cabo coincidiendo con la terciarización de las actividades económicas del medio rural, lo que está favoreciendo sin duda la incorporación de las mujeres. A ello se añade que la mayor parte de los nuevos puestos de trabajo creados en los últimos años tienen carácter de asalariados, lo que configura otra de las características del empleo rural femenino: así se está

¹³ HERNÁNDEZ, M.L. (2014).

configurando una nueva realidad de mujeres que realizan trabajos remunerados, centradas en el sector terciario (78,5%), con predominio de asalariadas (72,8%) y con un peso mucho mayor con respecto a sus compañeros varones en los contratos temporales, estacionales y a tiempo parcial¹⁴.

¹⁴ DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL MEDIO RURAL DEL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO (2011).

3. JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN EN TERUEL

En la actualidad la provincia de Teruel es la segunda de España con menor población y densidad demográfica¹⁵, únicamente superada por Soria. En 66 municipios de la provincia, un 28% del total, más del 40% de la población tiene 65 años o más. Esto son lo que se suele denominar como *municipios en situación terminal*, es decir, municipios en los que si en los próximos años no se reciben nuevos pobladores podrían llegar a vaciarse de manera natural.

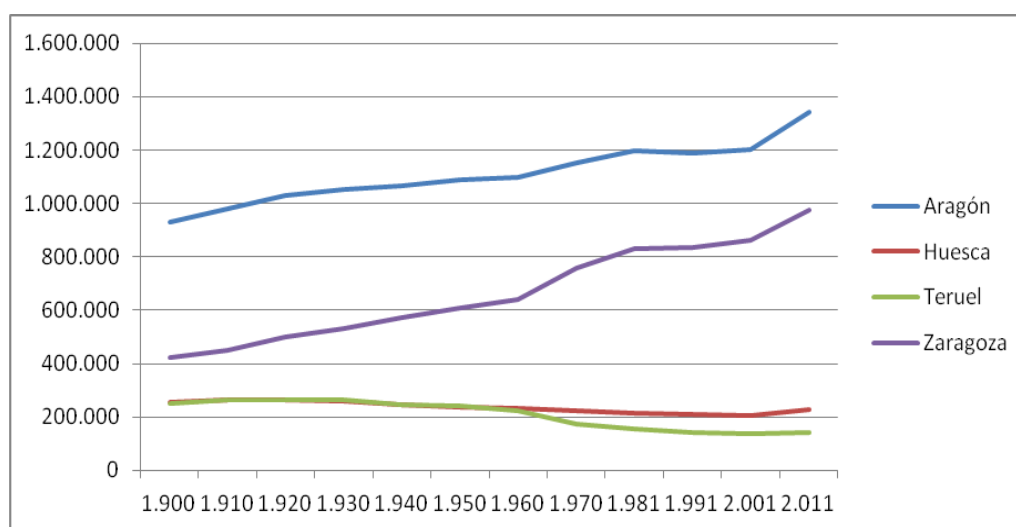


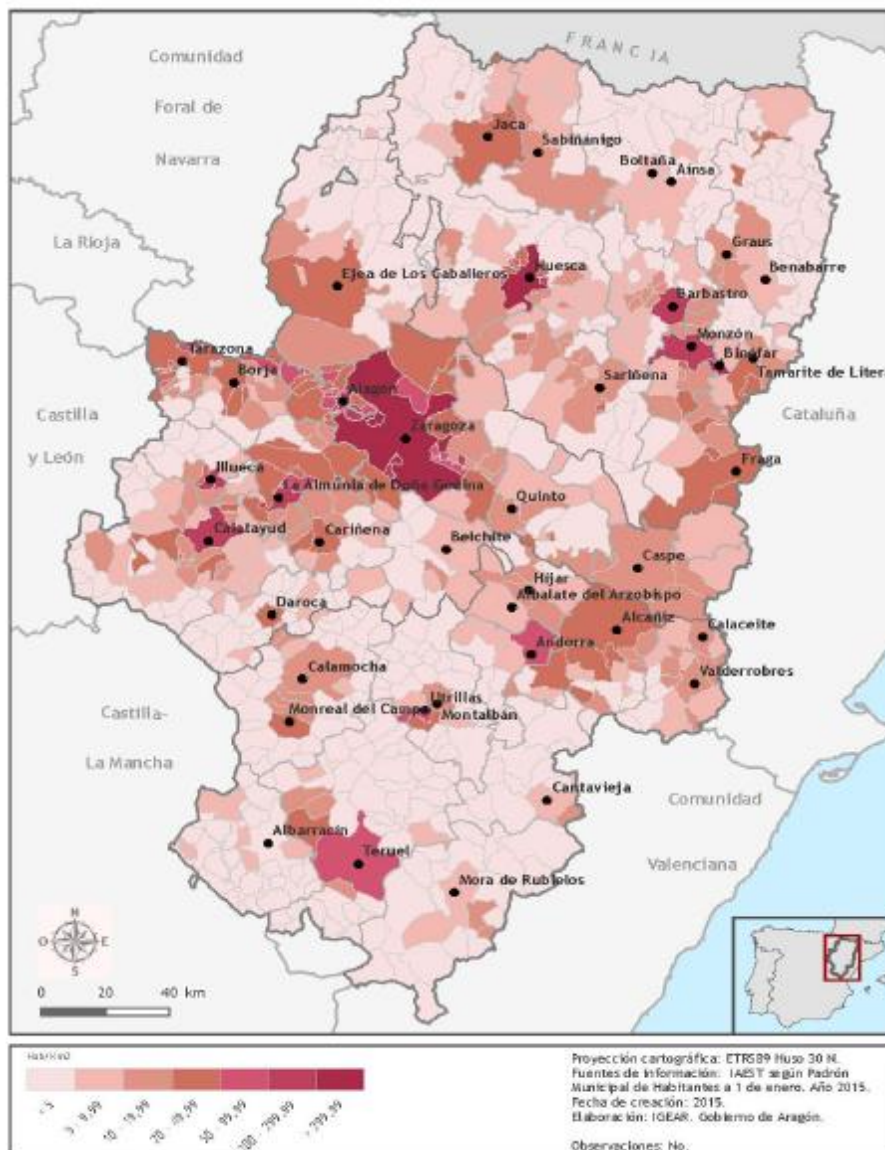
Gráfico 3.1: Evolución histórica de la población desde 1900 a 2011 por provincias (datos IAEST)

Y es que, como puede observarse en el anterior gráfico, a lo largo del último siglo se ha producido un importante vaciado demográfico, que ha afectado fundamentalmente a las zonas montañosas del sur de la provincia fronterizas con la Comunidad Valenciana donde algunos municipios ubicados en estos ámbitos han perdido más de un 75% de su población. Este vaciado ha afectado también de forma notable a las cuencas mineras y valles agrícolas del centro y norte de la provincia, ya que la mayor parte de los municipios ha perdido más de la mitad de su población.

A la pérdida neta de efectivos hay que sumarle una concentración creciente en cuatro polos: el municipio de Teruel (cuyo crecimiento no ha beneficiado en nada a los municipios limítrofes), Calamocha y su comarca, los municipios mineros (Utrillas,

¹⁵ Según datos del IAEST en el período 01/01/2015 la provincia de Teruel cuenta con una población de 138.932 habitantes y una densidad de población de 9,4 habitantes/km².

Andorra, entre otros) y en cuarto lugar el Bajo Aragón con Alcañiz a la cabeza. Fuera de estas cuatro áreas el resto de la provincia registra en la actualidad densidades menores a 10 habitantes/km², lo que se considera como un *desierto demográfico*. A nivel de toda la Unión Europea, estas cifras de densidad solo son comparables a las Tierras Altas escocesas y a las regiones más septentrionales de Noruega o Suecia, un fenómeno que alcanza valores extremos en algunas comarcas montañosas de Teruel como el Maestrazgo o la Comunidad de Albarracín donde la densidad de población ronda los 3 hab/km².



Mapa 3.1: Densidad de población en Aragón según padrón municipal a 01/01/2015 (IAEST)¹⁶

¹⁶ En el mapa puede observarse el vacío poblacional de la provincia de Teruel, y la concentración en cuatro focos: Teruel capital, Calamocha y su comarca, Utrillas y el Bajo Aragón.

En la actualidad solamente uno de cada cinco municipios de la provincia tiene densidades superiores a los 10 habitantes/km², cuando hace apenas un siglo la situación era completamente la contraria. Todo esto se ha traducido en una reducción paulatina del número de municipios y en el abandono de muchos núcleos, proceso que podría continuar en un futuro próximo.

Asimismo, Teruel es uno de los territorios más masculinizados de España y de la UE. Es la provincia con la segunda ratio de masculinidad más alta de España (su ratio de masculinidad es de 103,5, siendo la media en España de 98,6¹⁷). Ocupa el puesto 11º en índice de envejecimiento¹⁸, y el puesto 8º en tasa de dependencia para mayores de 64 años¹⁹.

A la vista de los anteriores datos, resulta obvio que en la provincia de Teruel hay muy poca población, la cual está muy envejecida, muy masculinizada, y sobre las pocas mujeres que hay recae una buena parte de la atención a las personas dependientes. Todo esto dificulta gravemente la incorporación de la mujer al mercado de trabajo, y o la asunción de una iniciativa empresarial.

A mayor abundamiento, la situación demográfica se agrava cuando hablamos de población joven: Recurriendo a los resultados del informe SEMIGRA, realizado en el marco del programa europeo ESPON de prospectiva regional, vemos cómo se sitúa a Teruel en el grupo de provincias (unidades NUTS3 en la terminología de la UE) que cuentan con déficit «masivo» de mujeres en todos los grupos de edad «joven» (entre 20 y 34 años). Los datos reflejan que la provincia de Teruel (clúster 9) cuenta con apenas 80 mujeres por 100 habitantes en todos los grupos de edad, lo que la sitúa más de un 10% por debajo de la media de los 30 países que conforman el Espacio Económico Europeo (EEE), como puede observarse en la tabla que se presenta a continuación.

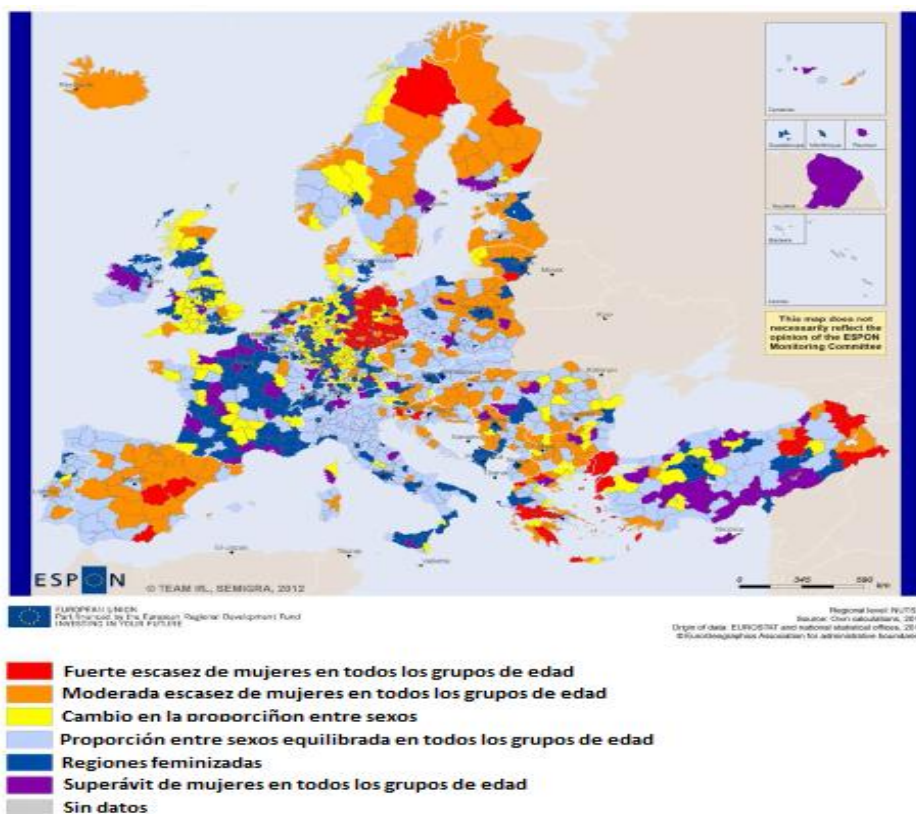
¹⁷ Según datos INE 2015: Ratio de masculinidad de la población por provincia.

¹⁸ Índice de envejecimiento de la provincia de Teruel en 2015: 173,4, siendo la media nacional de 114,72 (Datos INE 2015). El índice de envejecimiento se define como el porcentaje que representa la población mayor de 64 años sobre la población menos de 16 años a 1 de enero del año t: Índice de envejecimiento^t = $(P_{65+}^t / P_{0-15}^t) * 100$.

¹⁹ Tasa de dependencia de la población mayor de 64 años de la provincia de Teruel en 2015: 38,64, siendo la media nacional de 28,29 (Datos INE 2015). La tasa de dependencia de la población mayor de 64 años se define como el cociente entre la población residente en España a 1 de enero del año t mayor de 64 entre la población de 16 a 64 años, expresado en tanto por cien: Tasa de dependencia de mayores^t = $(P_{65+}^t / P_{16-64}^t) * 100$.

	Mujeres por cada 100 hombres en el grupo de edad			Número de regiones
	20 a 24	25 a 29	30 a 34	
Cluster 1	97,3	98,2	99	358
Cluster 2	94,7	104,2	107,4	122
Cluster 3	90,5	96	101,5	250
Cluster 4	94	94,1	93,7	248
Cluster 5	108	103,5	98,8	88
Cluster 6	87,6	88,7	94,3	87
Cluster 7	130	107,5	97,6	12
Cluster 8	98	88,9	87,2	63
Cluster 9	81,9	81,3	84,6	90
Cluster 10	78,4	90,2	101,7	27
Cluster 11	54,9	80,4	96,2	4
Media EEE 30	96,5	97,4	97,5	1349
	Proporción entre sexos de más de un 10% por debajo de la media de EEE 30			
	Proporción entre sexos entre 5% y 10% por debajo de la media EEE 30			
	Proporción entre sexos entre 2,5% y 5% por debajo de la media EEE 30			
	Proporción entre sexos entre 2,5% y 5% por encima de la media EEE 30			
	Proporción entre sexos entre 5% y 10% por encima de la media EEE 30			
	Proporción entre sexos de más de 10% por encima de la media EEE 30			

Tabla 3.1: Tipología de patrones regionales de proporción entre sexos



Mapa 3.2: Tipología de las estructuras regionales de proporción entre sexos en la edad adulta

La situación demográfica descrita es a su vez causa y consecuencia de la situación laboral existente y su perspectiva de género:

La provincia de Teruel ocupa el penúltimo puesto de las provincias españolas en cantidad total de población activa: 65.700 personas²⁰, únicamente por delante de Soria. La cifra es todavía más baja en términos de afiliación a la Seguridad Social: 50.901 de media mensual en 2015, de las cuales sólo 21.902 son mujeres (el 43,03%, por debajo del 45,64% de la media aragonesa: 237.757 mujeres sobre el total de 520.943)²¹.

De esas 21.902 mujeres, sólo 4.786 están dadas de alta en el régimen de Autónomos de la Seguridad Social (pueden identificarse, a priori, como «empresarias»), lo que representa el 21,8% de las ya de por sí pocas afiliadas: esta cifra está por encima del 15% de la media aragonesa, lo cual puede indicar: por un lado, que existen otros territorios, como Zaragoza fundamentalmente, donde hay mayores oportunidades para el empleo por cuenta ajena, y en sentido inverso, que el empleo por cuenta propia representa una de las pocas oportunidades de desarrollar un proyecto vital de carácter profesional en un territorio con graves carencias de infraestructuras y servicios, y donde buena parte de las mujeres se ven obligadas a compatibilizar dicho proyecto con obligaciones de otro tipo (atención a los dependientes, sobre todo).

A su vez, existe una situación (al menos, a nivel de Aragón), de mayor relevancia: a mayor nivel de formación, más se amplía la brecha entre hombres y mujeres, en cuanto a porcentaje de parados/as.

Así, como puede verse en la siguiente tabla, si con niveles de educación primaria o inferior, las mujeres representan en torno al 45% del total de parados, éstas representan el 70% del total de parados con formación universitaria; la provincia de Teruel cuenta con 587 mujeres universitarias en paro, el 74% de los parados con este nivel de formación.

²⁰ Dato extraído de la Encuesta de población activa INE correspondiente al 4º trimestre de 2015.

²¹ Datos sobre el Mercado de trabajo por provincias del IAEST 2015.

Provincia	Nivel formativo	Total	Terminos absolutos		Porcentajes	
			Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
	Total	14.214	7.093	7.121	49,90	50,10
Huesca	Educación Primaria o inferior	3.794	2.042	1.752	53,82	46,18
	Primera etapa de educación secundaria	6.216	3.482	2.734	56,02	43,98
	Bachillerato	1.107	521	586	47,06	52,94
	Enseñanza media de formación profesional	1.050	392	658	37,33	62,67
	Enseñanza superior de formación profesional	779	288	491	36,97	63,03
	Enseñanza superior universitaria	1.268	368	900	29,02	70,98
	Total	10.084	5.185	4.899	51,42	48,58
Teruel	Educación Primaria o inferior	3.298	1.849	1.449	56,06	43,94
	Primera etapa de educación secundaria	4.189	2.344	1.845	55,96	44,04
	Bachillerato	478	227	251	47,49	52,51
	Enseñanza media de formación profesional	841	360	481	42,81	57,19
	Enseñanza superior de formación profesional	484	198	286	40,91	59,09
	Enseñanza superior universitaria	794	207	587	26,07	73,93
	Total	81.076	39.023	42.053	48,13	51,87
Zaragoza	Educación Primaria o inferior	13.499	7.121	6.378	52,75	47,25
	Primera etapa de educación secundaria	41.531	21.445	20.086	51,64	48,36
	Bachillerato	7.238	3.371	3.867	46,57	53,43
	Enseñanza media de formación profesional	6.558	2.709	3.849	41,31	58,69
	Enseñanza superior de formación profesional	4.493	1.844	2.649	41,04	58,96
	Enseñanza superior universitaria	7.757	2.533	5.224	32,65	67,35

Tabla 3.2: Porcentaje de parados por sexos según nivel de formación

Cabe pensar que existe, por tanto, una correlación evidente entre un territorio con escasas capacidades de generación de actividad económica para las mujeres, el nivel de formación de las mismas, la tendencia a la emigración y la consiguiente masculinización (como señala el referido informe SEMIGRA).

4. ANÁLISIS DEL PROGRAMA

Como se ha visto en epígrafes anteriores, hay ocasiones en las que el mercado por sí mismo no es capaz de asignar los recursos de forma eficiente, produciéndose ciertos «fallos de mercado» que justifican la intervención de los gobiernos mediante políticas públicas que corrijan esas deficiencias.

Las desigualdades existentes entre varones y mujeres, junto al desequilibrio socioeconómico entre el medio rural y el urbano y las características propias de las zonas rurales requieren intervenciones de carácter integral adaptadas a las características de cada territorio que, por un lado, cubran las necesidades de las mujeres rurales y, por otro lado, superen los desequilibrios de género que obstaculizan la igualdad efectiva de mujeres y varones. Así, con la incorporación del enfoque de género a las políticas de desarrollo rural se contribuye a mantener su población y aumentar su calidad de vida, alcanzando un desarrollo sostenible en nuestros pueblos²².

El proyecto «EmpreMter: Mujeres Rurales Emprendedoras en Teruel»²³ surge de la constatación de las serias dificultades que tienen muchas mujeres en la provincia de Teruel para acceder al mercado laboral o iniciar un negocio o actividad. Esta diferencia de género se acentúa conforme aumenta el nivel de formación: si en los niveles de educación primaria el nivel de paro es similar entre hombres y mujeres, en el nivel de educación universitaria las mujeres son más del 70% de los parados. Este nivel de subempleo tiene consecuencias sobre la capacidad económica de la provincia puesto que no se aprovecha todo el capital humano disponible, y evidentemente, también sobre las posibilidades de desarrollar un proyecto de vida atractivo. Se parte del hecho de que el emprendimiento femenino es imprescindible para la pervivencia y la generación de riqueza en un territorio como Teruel. Pero además, el emprendimiento constituye una vía de emancipación social y económica para la igualdad, no sólo económica, sino en todos los ámbitos de la vida.

²² DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL MEDIO RURAL (2009).

²³ Página web del proyecto: <http://www.empremter.com>

De ahí que el proyecto «EmpreMter» nazca como una medida pública a nivel provincial dirigida a frenar y corregir esos desequilibrios del mercado que dificultan el acceso al mercado laboral a las mujeres rurales.

4.1. FALLOS DEL MERCADO QUE SE AFRONTAN

La Economía Pública, a través del marco teórico de los «fallos del mercado», proporciona unas herramientas analíticas idóneas para evaluar la pertinencia de las políticas públicas. En nuestro caso, nos valemos de esos instrumentos para estudiar el programa «EmpreMter». En concreto, nos centraremos a continuación en los «fallos de mercado» que inciden especialmente en el entorno rural, y en concreto, en las mujeres que habitan en él y que justifican la intervención mediante políticas y proyectos como «EmpreMter», que tratan de corregirlos:

4.1.1. Externalidades

En el modelo competitivo de mercado se parte del supuesto de que tanto los costes de producir un bien como los beneficios de venderlo recaen totalmente en las empresas, y los costes de comprarlo y utilidades o beneficios de recibirlo recaen totalmente en el comprador.

Las externalidades son un fallo del mercado que se produce como consecuencia de la actividad económica, afectando a personas distintas de las que realizan la actividad en cuestión, y no tienen reflejo en los precios de los bienes y servicios producidos.

En función del efecto que producen, las externalidades pueden ser negativas o positivas:

- Externalidades negativas: La producción de un bien o actividad produce efectos negativos o costes que recaen sobre el resto de la sociedad.

- Externalidades positivas: La producción de un bien o actividad genera efectos positivos o beneficios en el resto de la sociedad.

La falta de empleo, en general, genera efectos negativos en el nivel de vida, en la estabilidad y en la autoestima de la persona parada. Pero también genera importantes externalidades negativas para el resto de la economía y del conjunto de la sociedad. El aumento del paro disminuye la recaudación de impuestos tanto directos como indirectos; los primeros como consecuencia de la reducción de los ingresos familiares que tributarán por cantidades inferiores en el impuesto de la renta (reduciéndose también las cotizaciones a la Seguridad Social) y los segundos por la reducción del consumo que disminuirá la recaudación por IVA y otras tasas. Pero los efectos nocivos no acaban aquí, ya que el Estado debe hacer frente al aumento de los pagos por prestaciones al desempleo por lo que dispone de menos recursos para dedicar a otras partidas de gasto.

Por el contrario, la creación de trabajo tiene efectos positivos en el resto de la sociedad, ya que al aumentar la producción crece la economía, aumentando el PIB del país, mejorando la competitividad entre las empresas e incentivando la innovación. Así, las pequeñas empresas y las empresas de nueva creación generan una significativa cantidad de innovaciones, rellenan nichos de mercado y aumentan la competencia, promoviendo de tal modo la eficiencia económica.

Las personas que deciden emprender desempeñan una función dual. La primera función consiste en descubrir las oportunidades de beneficio no explotadas. Esto traslada la economía desde un punto económicamente (y tecnológicamente) ineficiente hacia un punto de producción más eficiente económicamente (y tecnológicamente). La segunda función se lleva a cabo a través de la innovación. En este papel de innovador, el emprendedor expande las posibilidades de producción (FPP). Este cambio representa la verdadera naturaleza del crecimiento económico, un aumento del output real debido al aumento de la productividad real²⁴.

De este modo, para lograr un crecimiento económico y un desarrollo sostenible de nuestros pueblos se ha de incentivar la creación de empleo a través del emprendimiento, y en concreto, por parte del colectivo femenino, que supone un capital humano desaprovechado en las áreas rurales. Por ello, desde el Gobierno se deben llevar a cabo aquellas actuaciones que fomenten la confianza de la mujer sobre sus posibilidades de

²⁴ MINNITI, M. (2012).

emprender un nuevo negocio y obtener financiación para ello. De esa manera, también, se apoyará el emprendimiento femenino.

4.1.2. Incertidumbre

Cuando las partes involucradas en una transacción económica no poseen la misma información, se dice que existe un caso de información asimétrica²⁵. La asimetría de información es un fallo del mercado que se fundamenta en el menor conocimiento que tiene una de las partes en relación a la otra, lo que produce una situación en la que se rompe el equilibrio del mercado. La parte con más información se encuentra en una situación privilegiada respecto a la otra, que se encuentra en situación de incertidumbre, y esto le impide tomar la mejor decisión.

En el emprendimiento, la información es especialmente asimétrica debido a la gran incertidumbre que rodea a todo proyecto empresarial de nueva creación, máxime si se basa en una tecnología novedosa o se dirige a un mercado incipiente. El riesgo se haya asociado de manera inexorable a cualquier actividad que lleve a cabo el emprendedor y que suponga la decisión entre varias alternativas.

Por tanto, la intervención de los poderes públicos para aumentar la información de los emprendedores sobre el sector en el que van a operar, las oportunidades de negocio, etcétera, así como regulando ciertos mercados o actividades, resulta clave para reducir la incertidumbre y los riesgos a los que se enfrentan las personas que deciden iniciar una nueva actividad empresarial.

4.1.3. Bienes públicos

Hay situaciones en las que el mercado no es capaz de proveer en cantidad suficiente de todos los bienes y servicios que la sociedad demanda. En estas situaciones en las que la iniciativa privada produce una cantidad inferior de bienes y servicios de la que demanda la sociedad, es el Estado, finalmente, el que suministra estos bienes y servicios por razones de interés público.

²⁵ BEBCZUK, R.C. (2000).

Los «bienes públicos» son fundamentalmente aquellas cosas que, a pesar de beneficiar al público, ni pueden ser adquiridas en el mercado ni es necesario pagar por disfrutarlas (a través del juego normal de la oferta y la demanda) pero son valoradas por el conjunto de la sociedad. Hay, pues, una divergencia que solo puede ser superada por la intervención política.

La función de las políticas referidas a la agricultura y el desarrollo rural de la UE resulta claramente esencial para el suministro de una amplia gama de bienes públicos en las zonas rurales de toda Europa. Estas políticas incluyen la adopción de incentivos para promover las actividades medioambientales que contribuyen a la salud y la calidad del medio ambiente y del paisaje rural, sostener la viabilidad y vitalidad de las zonas rurales, garantizar la seguridad alimentaria a través del aprovechamiento adecuado de la tierra y de los demás recursos y mantener las capacidades profesionales necesarias en el campo, proteger la biodiversidad de las tierras de cultivo, incluyendo la rica diversidad genética de las especies vegetales y animales locales, y muchas otras tareas. Asimismo, resulta imprescindible la intervención del gobierno para suministrar y dotar a las áreas rurales de las infraestructuras y servicios necesarios que, si no se hace de forma pública, ninguna empresa privada proporcionaría debido a su baja rentabilidad en estas zonas.

4.1.4. Distribución desigual de la renta

Junto a los fallos de eficiencia que se han descrito, el funcionamiento de los mercados genera otro fallo de especial gravedad: un fallo de equidad. El mercado, al no funcionar en la práctica tal y como se supone que lo hace teóricamente, genera una distribución de la renta desigual.

Cuando la distribución inicial de la renta en una sociedad es desigual, entonces no todos los agentes económicos tienen las mismas posibilidades para realizar sus planes de demanda de bienes, o en el mercado de factores, de adquirir la formación adecuada para determinar su oferta de trabajo deseada. En estos casos, el funcionamiento libre del mercado generaría una nueva distribución desigual de la renta²⁶. Esto da origen a que las personas con mayor riqueza tengan más capacidad para orientar al mercado. Su

²⁶ FUENTES, R. y MARTÍNEZ, C. (2001).

disposición a pagar más por unos productos que por otros influye más en el mercado y sus productores que la de las personas con menos recursos, quienes se encuentran en desventaja. A ello hay que añadir que las facilidades de reproducir los ingresos en el sistema capitalista son mucho mayores para los que poseen más dinero, es decir, más capital para invertir.

La causa de esta desventaja muchas veces se halla en la desigualdad de oportunidades. Que los salarios y los beneficios fueran desiguales por basarse en el rendimiento, la capacidad y la formación podría ser una forma eficaz y justa de valorar el esfuerzo y la habilidad. Sin embargo, la distribución desigual de la renta y de las oportunidades no siempre es consecuencia del esfuerzo o la habilidad, sino de una diferente posición inicial, del poder negociador o, incluso, de la mala suerte.

Las mujeres que viven en áreas rurales y que deciden emprender se enfrentan a la falta de oportunidades y capital necesario para iniciar un nuevo negocio derivada de la distribución desigual de recursos. Por ello y para corregir esta situación, se hace necesaria una intervención pública mediante políticas que busquen un reparto más equitativo de las oportunidades y la riqueza.

4.2. OBJETIVOS DEL PROYECTO

Para afrontar los «fallos del mercado» descritos el proyecto «EmpreMter» busca lograr el desarrollo de la mujer rural, y para conseguir ese desarrollo es fundamental enfocarse en los siguientes objetivos:

4.2.1. Equidad y crecimiento inclusivo:

En primer lugar hay que mencionar uno de los objetivos principales: la igualdad de oportunidades. El lograr que las mujeres que viven y trabajan en el medio rural no sufran una doble discriminación, por ser mujeres y además por habitar en el mismo. Así pues, lo que se persigue con la toma de medidas y políticas públicas como las llevadas a cabo en «EmpreMter» es que las mujeres puedan tener mejor acceso al mercado laboral

y a emprender sus propias ideas de negocio, dispongan de más y mejores servicios, y estén en condiciones para participar en toda clase de asociaciones (cooperativas, ayuntamientos, etc.), mejorando en definitiva su bienestar social y personal.

La búsqueda de la igualdad no persigue hacer iguales a mujeres y hombres, sino dar el mismo valor a todas las funciones sociales y responsabilidades que asumen hombres y mujeres para el mantenimiento de la sociedad para así tener el mismo acceso a los recursos y la toma de decisiones, al tiempo que trata de evitar que el sexo condicione las oportunidades y posibilidades de elegir y disfrutar de la propia vida²⁷.

El economista Amartya Sen expresó que para hablar del desarrollo de una sociedad hay que analizar la vida de quienes la integran, que no puede considerarse que haya éxito económico sin tener en cuenta la vida de los individuos que conforman la comunidad. El desarrollo se centra entonces en las personas de la sociedad, y por este motivo lo define concretamente como «un proceso de expansión de las capacidades de que disfrutan los individuos»²⁸.

La idea que se encuentra tras el desarrollo es que el cambio de las condiciones sociales y económicas es deseable si, y solo si, mejora la calidad de vida de los habitantes. Y la calidad de vida se interpreta como la ampliación de las oportunidades de los seres humanos sobre cómo vivir sus vidas. Sen propone el enfoque de la expansión de la capacidad (que también podría denominarse enfoque de la libertad) para medir el desarrollo, como una alternativa tanto a la medición del bienestar subjetivo como a la idea de reducir el desarrollo a la producción de bienes y servicios. El enfoque capacidad/libertad pone como objetivo prioritario la aptitud de los seres humanos para realizarse a sí mismos con las menores limitaciones posibles²⁹.

Muy relacionado con el concepto de capacidades aparece el de empoderamiento. El empoderamiento tiene relación con la palabra poder, pero no como un hecho estático sino como un proceso de adquisición de poder por parte de aquellos que antes tenían escasa autoridad sobre sus vidas. La noción de empoderamiento para Kabeer es la de un

²⁷ CARBALLO, M. (2006).

²⁸ SEN, A. (2000).

²⁹ RIECHMANN, J. (1998).

proceso mediante el cual aquellos a los que se ha negado la capacidad de realizar elecciones importantes para sus vidas adquieren esa capacidad.

En definitiva, se trata de potenciar la igualdad y el bienestar de las mujeres, lo que constituye el eje fundamental de este proyecto. Y esa igualdad y bienestar genera una consecuencia colectiva adicional en la sociedad en la que se logra, haciéndola más abierta, plural e inclusiva. Que sea el mérito el factor de movilidad social y no el género, la etnia o el grupo de presión los determinantes.

4.2.2. Eficiencia

La igualdad de oportunidades no solo conlleva la equidad y el mayor bienestar para las mujeres, sino que proporciona a la vez el mejor aprovechamiento de un potencial económico. En la actualidad las mujeres en el medio rural tienen una tasa de actividad inferior a la que tienen en las ciudades, siendo esta del 39% en los municipios de menos de 20.000 habitantes, frente a un 46% en los municipios de mayor población. Existe, pues, un potencial económico que aún no se ha desarrollado suficientemente y que puede ponerse en marcha como motor del desarrollo rural, aprovechando los recursos endógenos de esas zonas mediante un mayor aprovechamiento de los recursos naturales.

Las mujeres del medio rural disponen de una formación que en general es más elevada que la de los hombres, y se trata de que esa formación sea productiva y pueda proporcionar, a la vez que un mayor bienestar individual, una mayor prosperidad económica a las áreas rurales. Al aprovechar mejor los recursos de la sociedad, la productividad puede incrementarse y compensar sobradamente los posibles costos de la puesta en marcha de las políticas³⁰.

³⁰ DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO RURAL (2007).

4.2.3. Sostenibilidad

El desarrollo sostenible es aquél que satisface las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las capacidades de las generaciones futuras de satisfacer las propias³¹. Con el objetivo de la sostenibilidad se persigue fijar la población en unos espacios marcados por la despoblación y el envejecimiento progresivo, y que, en muchos núcleos, no tienen garantizada su supervivencia más allá de una o dos décadas si se mantiene la actual dinámica demográfica.

Este objetivo, sin embargo, pasa por la generación de un entorno económico dinámico que permita la creación de puestos de trabajo alternativos a la emigración para las personas jóvenes y, en especial, para las mujeres, puesto que son clave para la sostenibilidad del medio rural. Lo que lleva a la promoción de un desarrollo también sostenible que, apoyado en la dinamización del potencial local, promueva una diversificación económica con la que se alcance una mejor calidad de vida para la población de estos espacios rurales³².

El desarrollo económico de cualquier espacio, desde un punto de vista sostenible, debe orientarse a la generación de una riqueza que, haciendo un uso eficiente de los recursos locales renovables, fomente la diversificación, la descentralización productiva, el papel crucial del talento y la redistribución social. Sin embargo, el logro de un desarrollo sostenible del medio rural, para el cual es imprescindible frenar la pérdida de población femenina, no puede enfocarse únicamente desde objetivos de crecimiento económico, pues «los valores, también constituyen un elemento central, junto al mercado y los gobiernos en determinar el nivel de desarrollo de un territorio»³³. Por tanto, para lograr la sostenibilidad rural habrá que enfocarse en los factores que afectan a esos tres pilares: mercados, gobiernos y valores. Es fundamental que las estrategias que se lleven a cabo para fomentar el desarrollo sostenible no se limiten a tratar de

³¹ Informe socio-económico titulado “Nuestro Futuro Común”, elaborado por la Comisión Mundial sobre Media Ambiente y Desarrollo, encabezada por la Primera Ministra de Noruega Go Harlem Brundtlan, 1987.

³² ALARIO, M. y BARAJA, E. (2006).

³³ ANISI, D. (1992).

aumentar los niveles de empleo y la dotación de servicios que permitan a las mujeres rurales conciliar vida laboral y familiar, sino que también se deben tener en cuenta los valores que imperan en las mujeres rurales y que influyen en sus decisiones sobre continuar la vida en el pueblo o marcharse a la ciudad. La reputación adherida a ciertas tareas, la confianza entre vecinos, el ambiente cooperativo y otros muchos aspectos pueden configurar un clima más o menos agradable al enraizamiento femenino en el medio rural.

4.3. HERRAMIENTAS

El proyecto «EmpreMter» se estructura en diversas acciones para corregir los «fallos del mercado» y lograr los objetivos descritos con anterioridad.

En el proyecto se abordan una serie de medidas para aumentar el número de mujeres que inician una actividad empresarial en la provincia de Teruel, con el objetivo de corregir las externalidades negativas que genera la falta de empleo, tanto a nivel individual como de la sociedad en su conjunto, así como potenciar las externalidades positivas que provocan las iniciativas emprendedoras.

Para reducir la incertidumbre y los riesgos a los que se enfrentan las mujeres que desean iniciar un nuevo negocio el proyecto «EmpreMter» incluye un paquete de acciones destinadas a aumentar la información que necesitan las emprendedoras y a asesorarlas y acompañarlas en su nuevo camino. Las principales acciones del proyecto que forman parte de este propósito de formar y asesorar a las emprendedoras son las siguientes:

- Diagnósticos estratégicos de las iniciativas empresariales, analizando el entorno en que se mueve la empresa (mercado y competencia), revisando sus características y extrayendo conclusiones sobre las prácticas más exitosas del sector.

- Puesta en marcha de una web³⁴ de recursos para emprendedoras, que incluye los contenidos y resultados del proyecto, la estructura de servicios para emprendedoras, casos de éxito, catálogo de trámites, etc.

- Talleres de iniciación al emprendimiento, profundizando en aspectos culturales, sociales, familiares, etc. y haciendo hincapié en la capacidad de colaboración y cooperación de las personas.

- Itinerarios personalizados que incluyen la información básica para llevar a cabo la práctica de la iniciativa emprendedora.

- Jornadas de encuentro para intercambiar experiencias, aprendizaje y refuerzo positivo, así como para conocer las inquietudes y motivaciones de las jóvenes turolenses.

Entre las medidas que figuran en el proyecto también se incluye un estudio de la legislación vigente en Aragón con la finalidad de adaptar las normativas legales en general, y las vinculadas al funcionamiento del Estado de bienestar, en particular, a la casuística de un territorio rural despoblado y disperso, con graves carencias y necesidades, pero también con grandes ventajas que se deben aprovechar para posibilitar el emprendimiento.

Para aumentar la base de conocimiento sobre las barreras que dificultan la adopción de iniciativas emprendedoras por las mujeres en Teruel se incluye la realización de un estudio consistente en una encuesta a una muestra de unas 350 personas y una entrevista en profundidad a un grupo de 20 personas, cuyos resultados se publicarán en un memorándum de recomendaciones para las administraciones públicas.

³⁴ <http://www.empremter.com>

5. CONCLUSIONES

Como ha quedado patente a lo largo de este trabajo, ante la grave situación demográfica, social y económica de la provincia de Teruel, y el protagonismo que en su regeneración pueden desempeñar las mujeres, se hace necesaria una intervención pública que trate de promover el desarrollo rural apostando por el emprendimiento femenino.

Por ello, la Diputación Provincial de Teruel, a través del proyecto «EmpreMter: Mujeres rurales emprendedoras en Teruel», persigue fomentar el emprendimiento femenino, fomentar la inclusión socio-laboral de las mujeres rurales y promover políticas de empleo y sociales que concilien trabajo y vida familiar y personal.

Gracias a este proyecto han emergido diferentes iniciativas empresariales lideradas por mujeres en la provincia de Teruel, como la creación de una empresa de servicios TIC en un pueblo de 400 habitantes, la puesta en marcha de una explotación agropecuaria orientada a la producción de queso artesano de calidad, además de una iniciativa que promueve la enseñanza de música. Si bien estos resultados todavía son escasos, podrían tener un gran potencial al convertirse en referente, en un ejemplo a imitar para muchas mujeres rurales que quieran emprender. Pues aunque se trate de casos puntuales, el éxito de estas iniciativas puede servir de estímulo y motivación para que aquellas personas que tienen una idea empresarial con perspectivas de futuro se atrevan a dar el gran paso.

Las acciones llevadas a cabo por el proyecto «EmpreMter» se centran principalmente en realizar jornadas y talleres y tratar de dar la máxima formación y asesoramiento a la emprendedoras rurales en la puesta en marcha de su negocio, puesto que el proyecto parte de la idea de que los problemas o barreras de tipo social, cultural, familiar, etc. son incluso más importantes que los meramente económicos.

Como se ha expuesto anteriormente, la incertidumbre es uno de los «fallos de mercado» que afecta a las personas que deciden iniciar un negocio. Por tanto, las actividades del proyecto encaminadas a aumentar la información y asesorar a las mujeres que inician una actividad, contribuyen a reducir los riesgos a los que se enfrentan las emprendedoras rurales, corrigiendo así ese fallo. Sin embargo, es

fundamental que estas actividades de acompañamiento no se limiten únicamente a la etapa de puesta en marcha de la actividad, sino que continúen hasta el afianzamiento del proyecto.

Por otro lado, resulta evidente que además de esa formación y asesoramiento las emprendedoras necesitan de un apoyo económico, puesto que sin él resulta muy difícil iniciar un nuevo negocio. Se echa en falta en el proyecto información fundamental relativa a las fuentes de financiación, bien sea mediante posibles subvenciones, créditos, etc.

Las barreras de tipo económico son una de las dificultades más graves a las que se han de enfrentar cualquier persona que decide emprender un nuevo negocio en una zona rural, puesto que a la inversión inicial se suman las dificultades de los altos costes de la Seguridad Social, y el pequeño tamaño del mercado y de los ingresos. Por tanto, es conveniente que las políticas y medidas públicas que traten de fomentar el emprendimiento rural incluyan también ayudas, subvenciones y medidas fiscales que incentiven a los emprendedores y les ayuden a enfrentarse a esas limitaciones económicas.

Sin embargo, esta intervención del gobierno debe realizarse de forma excepcional, para incentivar de manera puntual las iniciativas emprendedoras, pero sin que ello se convierta en un «modus vivendi». Es decir, la intervención pública para mejorar la situación de las mujeres rurales debe suponer un impulso o ayuda ante esos «fallos del mercado» de los que se ha hablado, pero no puede crear una total dependencia en la sociedad a la que ayuda, como un padre sobreprotector que no deja madurar e independizarse a sus hijos ya adultos, como un gobierno excesivamente «paternalista». Aquí entra de nuevo el debate sobre hasta qué punto debe intervenir el gobierno en la economía, puesto que encontrar el equilibrio entre los «fallos del mercado» y los «fallos del gobierno» para alcanzar la buscada eficiencia no resulta en absoluto una tarea sencilla.

Como se ha visto a lo largo de este trabajo, otro de los grandes problemas a los que se enfrentan las mujeres rurales es la dificultad de conciliar la vida familiar y laboral. A pesar de que en nuestros días el modelo de reparto de roles ha quedado atrás y mujeres y hombres se reparten las tareas del hogar, en muchos casos son ellas quienes

asumen las labores domésticas y el cuidado de niños y personas dependientes, dándose el problema de falta de corresponsabilidad. Este problema tampoco es abordado mediante acciones efectivas en el proyecto «EmpreMter».

Las medidas y acciones que ayuden a la conciliación laboral y familiar de la mujer resultan imprescindibles en un proyecto con los objetivos de «EmpreMter» para poder ayudar a las mujeres a iniciar actividades empresariales y fomentar su inclusión en el mercado laboral. Ejemplos de este tipo de medidas pueden ser el equipamiento de guarderías y residencias para personas dependientes, flexibilidad horaria, reducciones de jornada, y sobre todo, inculcar la corresponsabilidad como un valor básico para que ese obsoleto reparto de roles quede atrás.

Para lograr esa ruptura del reparto de roles hace falta afianzar en el varón las ideas de que el trabajo reproductivo y el cuidado de hijos y mayores puede resultar muy gratificante, divertido y formativo, que se trata de tareas interesantes que dotan de autonomía y que ayudan a fortalecer los vínculos afectivos con la familia. Pero también es necesario desmontar la creencia de que la dureza del campo lo convierte en un «trabajo de hombres fuertes» frente a la «vulnerabilidad y delicadeza» de la mujer, puesto que hoy en día, con la modernización y profesionalización de la agricultura y la ganadería, la mujer está más que capacitada para realizar ese tipo de trabajos. Sin embargo, estos cambios de mentalidad y de valores no son sencillos de afrontar en un proyecto provincial como «EmpreMter», son algo muy transversal que implica a agentes diversos, gobiernos y mercados, y que germina en el largo plazo.

Debido a las dificultades y desigualdades a las que se enfrentan las mujeres del mundo rural al incorporarse al mundo laboral resultan necesarias las políticas públicas que incentiven el desarrollo rural a través de la promoción del autoempleo femenino y de las empresas dirigidas por mujeres. Si bien, es fundamental, que para lograr el desarrollo esas políticas tengan en cuenta a los mercados (incentivando el empleo y el emprendimiento), a los gobiernos (favoreciendo el Estado de bienestar) y los valores (como el apego, el compromiso, la tolerancia).

Como se ha expuesto, el proyecto «EmpreMter» está gestionado por la Diputación Provincial de Teruel, y ello conlleva una serie de limitaciones. Por un lado, para que las intervenciones públicas incentiven el desarrollo rural es conveniente que estén lideradas

por las comunidades locales afectadas y que estén adaptadas al contexto y a las características concretas de esos territorios. Pero por otro, para lograr los mencionados cambios de mentalidad a largo plazo y de valores que permitan alcanzar una sociedad más equitativa, igualitaria y eficiente, se precisa de la colaboración y cooperación de instituciones supraprovinciales, las Comunidades Autónomas, el Estado y la Unión Europea.

Por ello, para lograr los objetivos de «EmpreMter» de fomentar el emprendimiento femenino, la inclusión socio-laboral de las mujeres rurales y promover políticas de empleo y sociales que concilien trabajo y vida familiar y personal, y que este proyecto no quede en unos simples casos aislados de mujeres que han logrado poner en marcha una iniciativa empresarial, podría ser conveniente que hubiese una gestión y una colaboración por parte entes con más competencias y recursos que la Diputación de Teruel.

En este Trabajo de Fin de Grado se ha tratado de realizar un análisis previo al proyecto «EmpreMter», si bien, para un estudio más completo de la cuestión, hubiese sido de gran utilidad poder acceder a los resultados del proyecto. Se echa en falta en el dominio web www.empremter.com la publicación de una memoria que recoja los principales resultados y conclusiones del proyecto. Por otro lado, en los «casos de éxito» que aparecen en referido sitio web se exponen ciertas iniciativas emprendedoras anteriores al proyecto, que sirven como impulso motivador o referente para las mujeres que quieren emprender, pero que no han sido puestas en marcha a partir de «EmpreMter». Esto, unido a las barreras temporales y técnicas que suponen la elaboración de un TFG, ha supuesto una limitación a la hora de analizar la efectividad y eficiencia del proyecto. Para un análisis más profundo y detallado del proyecto, lo cual planteo y dejo abierto para posibles investigaciones posteriores, podría haber resultado interesante realizar entrevistas en profundidad a las protagonistas de «EmpreMter», conocer sus puntos de partida, sus ideas de negocio, comprobar si han sido puestas en marcha y cuál ha sido su desarrollo.

6. BIBLIOGRAFÍA

- ALARIO, M. y BARAJA, E. (2006): "Políticas públicas de desarrollo rural en Castilla y León, ¿Sostenibilidad consciente o falta de opciones?: Leader II", en *Boletín de la A.G.E. N.º 41 - 2006*, págs. 267-293.
- ALBI, E. (2000): *Público y privado: Un acuerdo necesario*. Ariel, Barcelona.
- ANISI, D. (1992): *Vino nuevo en odres viejos*. Cuadernos de Economía 20, Universidad de Barcelona. Departamento de Teoría Económica; Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- BEBCZUK, R.C. (2000): *Información asimétrica en mercados financieros. Introducción y aplicaciones*. Cambridge University Press, Madrid.
- CAMARERO, L.A. (2009): *La población rural de España: De los desequilibrios a la sostenibilidad social*. Barcelona, Fundación La Caixa.
- CAMARERO, L.A., SAMPEDRO, R. y VICENTE-MAZARIEGOS, J. (1991): *Mujer y ruralidad: el círculo quebrado*. Madrid, Ministerio de Asuntos Sociales.
- CAMARERO, L.A. y SAMPEDRO, R. (2007): "Mujeres empresarias en la España rural. El sujeto pendiente de desarrollo", en *Revista Internacional de Sociología (RIS)*, Vol. 65, nº 48, septiembre-diciembre 2007, pp. 121-146.
- CARBALLO, M. (2006): *Género y desarrollo. El camino hacia la equidad*. Los libros de la catarata, Madrid.
- DÍAZ, C. (2011): "Perfiles de mujeres jóvenes rurales de baja cualificación. Un estudio de caso para la comprensión de sus estrategias de inserción sociolaboral en Asturias (España)". *Revista Internacional de Sociología (RIS)*, Vol. 69, nº 3, pp. 725-744.
- DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO RURAL (2007): *Plan para favorecer la igualdad entre mujeres y hombres*. Ministerio de agricultura, pesca y alimentación. Dirección General de desarrollo rural en el medio rural.

- DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL MEDIO RURAL DEL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO (2011): *Diagnóstico de la igualdad de género en el medio rural*. Madrid, Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.

- DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL MEDIO RURAL (2009): *Buenas prácticas en el desarrollo rural e igualdad*. Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural, Secretaría de Estado de Medio Rural y Agua, Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino.

- FUENTES, R. y MARTÍNEZ, C. (2001): *Introducción a la Economía*, 2ª edición. Editorial Club Universitario, Alicante.

- HERNÁNDEZ, M.L.: "Perspectivas sobre el papel de las mujeres en el desarrollo local", en HERVÁS, M.I. (2014): *Entre noche y día no hay pared. Mujeres en el Medio Rural*. Red Aragonesa de Desarrollo Rural.

- Informe socio-económico titulado "Nuestro Futuro Común", elaborado por la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo, encabezada por la Primera Ministra de Noruega Gro Harlem Brundtland, para Naciones Unidas en 1987.

- JÄGER, H. (1995): "El futuro de los servicios en el mundo rural". *LEADER magazine*, nº9 - Verano 1995.

- LONDON, S. y FORMICHELLA, M.M. (2006): "El concepto de desarrollo de Sen y su vinculación con la Educación", en *Economía y Sociedad*, vol. XI, núm. 17, enero-junio, 2006, pp. 17-32.

- MINNITI, M. (2012). "El emprendimiento y el crecimiento económico de las naciones". *Economía industrial*, nº 383, 2012 (Ejemplar dedicado a: Mujer y desafío emprendedor en España).

- MUNGARAY, A. y VALENTI, G. (1997): *Políticas públicas y educación superior*. Anuies, México.

- NAROTZKY, S. (1988): *Trabajar en familia: mujeres, hogares y talleres*. Valencia, Institució Alfons el Magnànim.

- RIECHMANN, J. (1998): *Necesitar, desear, vivir. Sobre necesidades, desarrollo humano, crecimiento económico y sustentabilidad*. Los Libros de la Catarata, Madrid.

- SECRETARÍA DE ESTADO DE SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD. INSTITUTO DE LA MUJER Y PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES (2015): *Plan para la promoción de las mujeres del medio rural (2015-2018)*. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

- SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA, MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE (2013): *Medio rural: Trabajando en femenino*. Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

- SEN, A. (2000): *Desarrollo y libertad*. Planeta.

- SOROKIN, P. y ZIMMERMAN, C. (1929): *Principles of rural-urban sociology*. Nueva York, Henry Holt.

- WOLF, C. (1995): *Mercados o gobiernos: Elegir entre alternativas imperfectas*. Ministerio de Hacienda. Centro de publicaciones.